

ACTA DE DIRECTORIO N° 117:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2023, siendo las 9:00 horas, se reúnen los Sres. Directores de **360 ENERGY SOLAR S.A.** (la “Sociedad”) Juan Manuel Arias, María José Sbarbi Osuna, Nicolás Pedro Ivanissevich, Lucia Magdalena Ivanissevich, Alejandro Gabriel Hontakly quienes se encuentran presentes en la sede de la Sociedad, y los Sres. Martín Gustavo Zuppi y Diego Ariel Sabena asisten de manera remota, mediante el acceso denominado *Microsoft Teams*. Asiste en representación de la Comisión Fiscalizadora de manera presencial, el Sr. Héctor Tonna. Preside el acto el Sr. Juan Manuel Arias, en su carácter de Presidente del Directorio, quien luego de constatar la existencia de quorum suficiente para sesionar, declara válidamente constituido el presente acto.

“CONSIDERACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2023”.

Toma la palabra el Sr. Arias quien informa que de acuerdo con el orden del día corresponde considerar los Estados Financieros Intermedios Condensados al 31 de marzo de 2023, como así también formular las aclaraciones pertinentes sobre el mismo, según las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores.

A tal efecto pone a disposición de los presentes los estados financieros de período intermedio condensados de la Sociedad, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2023, los estados de resultado y otros resultados integrales de tres meses de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas y anexos explicativos así como la Reseña Informativa que acompaña a dichos estados financieros; todo ello confeccionado de acuerdo a las disposiciones vigentes. Se informa que las cifras y otra información referidas al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, que se presentan con fines comparativos, surgen de los estados financieros emitidos y auditados con fecha 10 de marzo de 2023. El Sr. Presidente continua con la exposición e informa que los miembros del directorio han leído los estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2023 y la información complementaria requerida por la Comisión Nacional de Valores, y además se han reunido con los auditores externos, quienes informaron detalladamente al Directorio sobre las tareas de revisión efectuadas sobre dicha información, sus conclusiones e informaron que no hubo hechos relevantes que pudieran afectar la independencia. Por lo expuesto el Sr. Presidente mociona se (i) apruebe la documentación precedentemente citada y (ii) autorice al Sr. Presidente y/o a la Sra, Vicepresidente Primero y/o al Sr. Vicepresidente Segundo para que cualesquiera de ellos suscriban los documentos citados. Luego de un intercambio de opiniones el Directorio por unanimidad resuelve aprobar las mociones propuestas por el Sr. Presidente.

Finalmente, el Sr. Síndico deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas por los Sres. Directores que participan mediante sistema de video conferencia.

Por no haber otros temas en la agenda que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:20 horas, procediéndose a la previa lectura y firma del acta de la presente sesión por los Sres. Directores y el Sr. Síndico presente.

Maximiliano Ivanissevich

Responsable de Relaciones con el Mercado